



RESOLUCIÓN CONSEJO UNIVERSITARIO
N° 1693-2018-UNHEVAL.

Cayhuayna, 03 de mayo de 2018

Vistos los documentos que se acompañan en cinco (05) folios;

CONSIDERANDO:

Que, la Decana de la Facultad de Obstetricia, mediante Oficio N° 203-2018-UNHEVAL/FOBST-D, del 05.ABR.2018, remite para su ratificación la Resolución N° 054-2018-UNHEVAL/FOBST-CF, del 05.ABR.2018, que resolvió DESIGNAR la comisión de concurso para Jefes de Práctica para contrato 2018 de la Facultad de Obstetricia, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 14 del Reglamento de Concurso Público de Plazas para Jefes de Práctica para Contrato de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco, integrada por los siguientes miembros:

- Dra. Justina Isabel Prado Juscamaita	Presidenta
- Dra. Mitsi Marlene Quiñones Flores	Miembro
- Mg. Jesyee Mirtha Ramos García	Miembro
- Mg. Ruth Lida Córdova Ruiz	Miembro
- Alumna: Diana Vasquez Lavado	Veedor
- Alumna: Rosa Isa Rojas Ramos	Veedor

Que en la sesión extraordinaria N° 13 de Consejo Universitario, del 12.ABR.2018, y contándose con la opinión favorable del Vicerrectorado Académico, el pleno acordó ratificar la Resolución N° 054-2018-UNHEVAL/FOBST-CF, del 05.ABR.2018, de la Facultad de Obstetricia de la UNHEVAL:

Que el Rector remite el presente caso a Secretaria General, con Proveído N° 0416-2018-UNHEVAL-CU/R, para la emisión de la resolución;

Estando a lo acordado y a las atribuciones conferidas al Rector por la Ley Universitaria N° 30220, por el Estatuto de la UNHEVAL, la Resolución N° 050-2016-UNHEVAL-CEU, del 26.AGO.2016, del Comité Electoral Universitario, que proclamó y acreditó, a partir del 02.SET.2016 hasta el 01.SET.2021, a los representantes de la Alta Dirección; por la Resolución N° 2780-2016-SUNEDU-02-15.02, del 14.OCT.2016, que resolvió proceder a la inscripción de la firma de las autoridades en el Registro de Firma de Autoridades Universitarias, Instituciones y Escuelas de Educación Superior de la SUNEDU;

SE RESUELVE

1°. **RATIFICAR** la Resolución N° 054-2018-UNHEVAL/FOBST-CF, del 05.ABR.2018, de la Facultad de Obstetricia de la UNHEVAL, que resolvió DESIGNAR la comisión de concurso para Jefes de Práctica para contrato 2018 de la Facultad de Obstetricia, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 14 del Reglamento de Concurso Público de Plazas para Jefes de Práctica para Contrato de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco, integrada por los siguientes miembros; por lo expuesto en los considerandos precedentes:

- Dra. Justina Isabel Prado Juscamaita	Presidenta
- Dra. Mitsi Marlene Quiñones Flores	Miembro
- Mg. Jesyee Mirtha Ramos García	Miembro
- Mg. Ruth Lida Córdova Ruiz	Miembro
- Alumna: Diana Vasquez Lavado	Veedor
- Alumna: Rosa Isa Rojas Ramos	Veedor

2°. **DAR A CONOCER** la presente Resolución a los órganos competentes.

Regístrese, comuníquese y archívese.


Dr. Reynaldo M. OSTOS MIRAVAL
RECTOR


Abog. Yersely K. FIGUEROA QUIÑONEZ
SECRETARIA GENERAL

Distribución:
Rectorado VRAcad-
VRInv-AL-OCI
Transparencia
DCalidad-FOBST-
DIGA.RRHH-UEC
File - Interesados
Archivo

YKFQ/Vam